RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA

SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No:	66001-31-05-003-2019-00185-01
Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Ana Julia Sánchez Patiño y Erika Viviana Bañol Sánchez
Demandado:	ARL Compañía de Seguros S.A

Magistrada Sustanciadora

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de la ciudad el 1 de diciembre de 2021; proceso que fue remitido a la oficina judicial el 16 de febrero de 2022 y enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 24 de febrero de 2022; esta última que pasó el expediente a despacho el 24 de febrero de 2022.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtCXjrnv92hNoqDBQdLob1sBItUNk1R2wTz6aWwmfUnB9A?e=VmsMJH

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 4 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

13043929c5f7e3acec12d5231e8b497c589984775ff2a0ead334e5d67e9bd14b

Documento generado en 14/03/2022 07:41:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica